

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-
Ciudad.-

Exp. No. 131.368-08

De mis consideraciones:

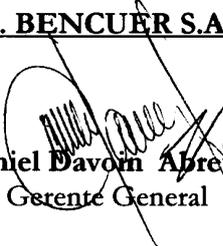
Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General de la compañía Bencuer S.A., en atención a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con poner en su conocimiento que con fecha 23 de abril del 2009 he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, las siguientes transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía **Bencuer S.A.**

- a) **Julio César Rojas Guerra**, de nacionalidad venezolana con pasaporte N° 6847484 ha procedido a ceder y transferir setecientas sesenta acciones, (760) con todos los derechos a favor del **señor Omar Farías Luces**, de nacionalidad venezolana, portador del pasaporte No. 005880296.
- b) **Julio César Samandé Vivar**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 0800895898 ha procedido a ceder y transferir cuarenta acciones, (40) con todos los derechos a favor de la **señora Anaymar Coromoto Mambel**, de nacionalidad venezolana, portadora del pasaporte No. D0000074.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Atentamente,

p. BENCUER S.A.


Daniel Davorn Abreu
Gerente General